

EDITORIAL

Desbordar las corporalidades: la potencia de lo monstruoso en las prácticas artísticas

Yo, reivindico mi derecho a ser un monstruo,
ni varón ni mujer,
ni XXY ni H2O.
Yo, monstruo de mi deseo,
carne de cada una de mis pinceladas,
lienzo azul de mi cuerpo,
pintora de mi andar,
no quiero más títulos que cargar,
no quiero más cargos ni casilleros a donde encajar,
ni el nombre justo que me reserve ninguna ciencia.
Susy Shock

8

Como enuncia Haraway (1991) “[l]os monstruos han definido siempre los límites de la comunidad en las imaginaciones occidentales” (p.308), es decir que han fijado la frontera que define (siempre de forma dicotómica) el adentro del afuera, lo normal de lo anormal, el nosotrxs de lxs otrxs. En consonancia con ello, García Cortéz (1997) afirma que toda sociedad genera su propia construcción de mundo, la cual es comunicada e interiorizada mediante la configuración de un sistema de representación planteado como único y absoluto. En consecuencia, todo lo que se opone a ello es concebido como una amenaza al orden social y juzgado como algo contra-natura, por lo cual se lo monstrifica, se lo convierte en el absoluto otro, y así se justifica su exclusión, e incluso su eliminación.

El sistema-mundo moderno que nos alberga concibe a los cuerpos (humanos, no-humanos, cósmicos, escriturales, disciplinares, etc.) como entes atomizados, siempre iguales a sí mismos y siempre al servicio de la expansión del capital; pero la condición impura, ambigua y desbordada del cuerpo mons-

truoso altera el equilibrio de aquella “naturaleza” desbaratando los límites, las reglas, las clasificaciones y coordinadas espacio-temporales. En otras palabras, lo monstruoso abre un umbral que hackea el pensamiento dicotómico al encarnar las fuerzas de lo indomable y la potencia subversiva de lo múltiple. El monstruo acuerpa lo abyecto, lo aberrante, lo grotesco, lo intolerable, lo aterrador; y con ese cuerpo desbordante interrumpe las matrices de inteligibilidad para dislocar la norma.

En relación con lo anterior, es interesante remitirnos a la historia de la palabra *monstruo*. En la voz española, el término deriva del latín *monstrare* que significa exponer, revelar, mostrar y se conecta también al verbo *monere* que refiere a la idea de advertencia. Podríamos decir entonces que el monstruo, expone y revela la fragilidad del orden que una sociedad se ha dado a sí misma, a la vez que advierte sobre la monstruosidad de ese mismo orden ya que, por muy naturalizado y legitimado que esté, su función siempre es separar, jerarquizar e instrumentalizar. Es decir que lo monstruoso cuestiona nuestra visión epistemológica del mundo y posibilita el señalamiento de lo excluyente y lo exhaustivo de nuestros sistemas de categorización (Moraña, 2017).

En consonancia con lo anunciado, el presente *Dossier* está compuesto por cuerpos-artículos que presentan a la monstruosidad como zona de contacto, en la que el monstruo cincela un entre lugar, visibiliza e interrumpe el dogma y se proyecta del monstruo individual a lo amorfo de la apertura hacia nuevas posibilidades. En “Monstruos anatómicos: fetichismo científico y “errores de la vida” en el siglo XIX” Nehuén Faggiano analiza, a partir de los casos de Sarah Baartman (1789-1815) y Joseph Merrick (1862-1890), cómo la ciencia del siglo XIX convirtió al monstruo en sinónimo de anormalidad, ya que históricamente se han patologizado los cuerpos que no responden al “patrón” (siempre blanco, masculino, heterosexual, esbelto y occidental). Este artículo nos exhorta a revisar la distinción de Canguilhem entre monstruoso y monstruosidad para comprender mejor la forma en que la ciencia eurocentrada trabaja desde la monstruosidad, a la vez que inaugura una nueva comprensión de lo monstruoso.

Por otro lado, Héctor Daniel Aguilar Ramírez, en “Terror tropical: tecnologías de la monstruosidad al otro lado”, examina una selección de obras del artista costarricense Roger Muñoz (1990), en cuyas imágenes analiza cómo la alteridad y la monstruosidad se configuran mutuamente de manera situada. El autor nos convoca a pararnos del *otro lado* para revisar cómo el terror tropical devela las relaciones de dominación colonial y configura a la monstruosidad como tecnología que determina y atraviesa cuerpos, territorios, roles de géneros y relaciones de poder.

Las maneras en que las representaciones de lo monstruoso y los imaginarios del terror inciden, en la contemporaneidad, sobre las experiencias concretas de precariedad, vulnerabilidad y exclusión son el eje central en el artículo “Nadar de noche. Mito y realidad en *Mañana siesta tarde Noche*”, de Mauro Horacio Figueredo. En el mismo, el autor explora la dimensión performativa de

los universos, contruidos a partir de mitos y leyendas regionales del nordeste argentino, que plantea la miniserie misionera “Mañana siesta tarde noche”. El texto busca tensionar la relación entre mitología, terror y realidad, y nos insta a refigurar al monstruo como un “articulador no solo del universo del miedo, sino del reparto de lo sensible del mundo (Rancièrre, 2011)” (Figueredo, 2023).

A su vez, en “Desbordes y preguntas en torno a lo monstruoso”, María Martinengo reflexiona sobre el neoliberalismo como un programa tanto económico como sensible que mostrifica a todxs aquellxs sujetos o grupos que cuestionan la primacía del capital y la concepción del individuo (y su cuerpo) como recinto escindido del cosmos. El artículo conjura la paradoja de la monstruosidad al analizar por un lado lo monstruoso del sistema neoliberal, que marca ciertas vidas como abominables y por tanto dispensables, y por otro al reivindicar las monstruosidades contruidas por ese mismo sistema, pues ellas nos enseñan formas más colectivas y comunitarias de habitar el mundo.

De modo que en todas las voces aquí acuerpadas resuena el texto de la convocatoria, el cual invitaba a reflexionar sobre el arte como una práctica del pensamiento que puede potenciar lo monstruoso, y promover interrogantes que nos propongan seguir pensandonos, acoplándonos, diferenciándonos, con-jugándonos, debatiendonos, ensamblándonos para preguntarnos: ¿Quiénes son los monstruos actuales? ¿Cuáles son sus promesas en tanto estallido de los binarismos? ¿Qué entendemos hoy por monstruosidad y qué cánones son los que desborda?

Esta editorial pretende desnaturalizar las ideas hegemónicas sobre los monstruos, poner en escena las violencias que se esconden detrás de esas construcciones, ampliar los horizontes de imaginación política e incentivar al debate sobre concepciones más plurales de lo monstruoso. Es urgente engendrar mutaciones artísticas que no sean operativas al sistema hegemónico. Amar, y no amar, a lo monstruoso implica considerar lo que propone Rosi Braidotti (2005): “El hecho de que el monstruo como elemento desestabilizador sea valorado en términos negativos o positivos como lugar potencial de subversión, no cambia la dialéctica de la otredad dentro de la que son contruidos estos otros como simultáneamente necesarios e indigeribles, inapropiados y, por lo tanto, extraños” (p. 209).

Entonces, se trata de *reivindicar nuestro derecho a ser monstruo*, de cultivar el devenir disruptivo de lo monstruoso y de aprender de las perspectivas ancestrales los caminos para mejorar nuestra relación con la alteridad y con lo “otro”. Continuar problematizando esencialismo, encarnar resonancias con lógicas de la no inmediatez, interrumpir y desbordar los límites convencionales que encorsetan existencias y modos de ser. Apostar a lo colectivo hoy es monstruoso, romper el silencio mediático, trabajar contra los discursos de odio y sus efectos de muerte es monstruoso. Aquí, nos resuenan las palabras de Claudia Rodríguez cuando expresa que: “la monstruosidad, el fracaso, la fealdad, la enfermedad, la intervención del cuerpo, la pobreza, la intervención

del cuerpo en la pobreza... me ha dado a problematizar y a asumir la monstruosidad en resistencia a estos discursos neoliberales, que incluso están en nuestra mirada” (La pez en bici, 2018:14’52”).

Convencidas de que las alianzas entre diferentes monstruosidades permiten irradiar redes de re/significación e interdependencia que problematizan los ideales normativos contemporáneos, proponemos un más allá de la resistencia a las lógicas extractivistas. En palabras de Daniel Link (2005): “Hoy lo monstruoso no convoca a un principio de inteligibilidad (el “sentido de la vida”) sino a una ética y una estética de la existencia planteadas como una política sobre lo viviente en el contexto de una transformación radical de lo que somos (la “carne”, el “espíritu” y el “alma”). Y en esa mutación antropológica estamos todos implicados” (p.172).

Pao Lunch y Mariana Y. Olivares

Agradecimientos

El equipo de *Trazos-Revista de Estudiantes de Filosofía* agradece a Mariana y Pao por la cálida y comprometida coordinación de este *Dossier*, y a todxs lxs autorxs que contribuyeron con sus aportes en esta sección: Nehuén Faggiano, Héctor Daniel Aguilar Ramírez, Mauro Horacio Figueredo y María Martinengo. Además de estos trabajos invitamos a leer el *Artículo* de: Mariano Exequiel Moreno y el *Ensayo* de: Florencia Mauna.

Asimismo destacamos la colaboración en las tareas de evaluación de: Gabriel Andrés Vinazza, Jesús Lee Vera, Marco Mallamaci, Julián Mónaco, Lucas Diel, Iván Vanioff, Daniela Isabel Ortiz, Mariana Carrizo, Ornella Nerea Denicolai, Andrea Torrano, Guillermo Severiche, Claudia Pérez de Sanctis, Noelia Perrote, Stephanie Colin, Vanina Rodriguez, Romina Rosales, Laura Gutierrez y Agustina Wetzel.

Por último, despedimos y agradecemos especialmente a quienes formaron parte de este proyecto colectivo todos estos años, colaborando *had honorem* con su tiempo y dedicación: Eve y Jota, en el área de Edición; Leo y Carlos, en el área de Diseño Gráfico.

Dirección y Comité Editorial

Referencias bibliográficas

Braidotti, R. (2005) *Metamorfosis. Hacia una teoría materialista del devenir*. Akal S.A.

García Cortés, J. M. (1997). *Orden y Caos. Un estudio cultural sobre lo monstruoso en las artes*. Anagrama.

Haraway, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza*. Ediciones cátedras.

LA PEZ EN BICI. (2018). "Claudia Rodríguez, activista travesti chilena" [Video online]. Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=zRmfuaTO_ig

Link, D. (2005). *Clases Literatura y disidencia*. Grupo Editorial Norma.

Moraña, M. (2017). *El monstruo como máquina de guerra*. Ibereoamericana.

Shock, S. (15 de mayo de 2024). "Reivindico mi derecho a ser un monstruo" Eterna Cadencia. <https://eternacadencia.com.ar/nota/-quot-reivindico-mi-derecho-a-ser-un-monstruo-quot-/3432>

Cómo citar este artículo:

Lunch, P. y Olivares, M.Y. (2023). Desbordar las corporalidades: la potencia de lo monstruoso en las prácticas artísticas. *Trazos-Revista de estudiantes de Filosofía*, 2(7), 8-13

